

EL CHATÓN VISIGÓTICO DE *EIVINA*[S]

EIVINAS' VISIGOTHIC BEZEL

Xaverio BALLESTER*

Presentamos aquí el chatón de un anillo visigótico de procedencia desconocida y fechado probablemente en el siglo VII. El chatón contiene un único nombre: *EIVINAS*, posiblemente el primer testimonio epigráfico de un nombre báltico y más concretamente prusiano.

Palabras clave: Epigrafía, Orfebrería Visigótica, Lingüística Báltica, Prusiano.

This paper presents the bezel of a Visigothic ring of unknown origin and probably dated in the 7th century. The bezel contains a single name: *EIVINAS*, possibly the first epigraphic testimony of a Baltic, or more specifically Prussian name.

Keywords: Epigraphy, Visigothic Jewellery, Baltic Linguistics, Prussian Language.

n muy caluroso jueves 18 de julio de 2019, un conocido nos hizo ver el chatón o parte central y superior de un antiguo anillo visigótico con algunas letras inscritas. La pieza conservada estaba en muy buen estado, habiéndose perdido, al parecer, el resto de la pieza por completo. Al margen de indicaciones sobre su composición o manufactura, el aro perdido podría haber servido para determinar si el anillo era de hombre o mujer, los primeros suelen

* Facultat de Filologia. Universitat de València

Correspondencia: Universitat de València. Facultat de Filologia Avenida. Blasco Ibáñez, 32. 46010 València. España.

e-mail: xaverio.ballester@uv.es

presentar un diámetro interno entre 1,9 y 2,3 centímetros. El diámetro de un anillo con seguridad femenino (*lege infra* ↓), el de El Turuñuelo, era de 1,8 centímetros. Tres sortijas de plata en la necrópolis visigótica de Pamplona tienen también un diámetro máximo interior de 1,8 centímetros, por lo que se consideran femeninas (Mezquíriz 2004: 53) y otra de 1,9 «Posiblemente femenina» (Mezquíriz 2004: 53). En el mismo yacimiento aparecieron también otros anillos de niño, uno de 1,2 de diámetro interior y otros dos de 1,3 (Mezquíriz 2004: 53–4). Al menos en el yacimiento de El Carpio de Tajo «la utilización de anillos era más amplia por parte de las mujeres» (Ripoll 1985: 33) y probablemente esta apreciación se podría hacer extensible al conjunto de la sociedad visigótica. Aunque el anillo que presentamos contiene seguramente un *nomen possessoris*, este, como veremos, no dilucida con total seguridad que su poseedor sea mujer o varón.

Procedencia de la pieza

Dicho chatón—se nos dijo—forma parte de una colección antigua sin origen de procedencia. Como tantos otros objetos similares visigóticos, la pieza podría tener su origen del centro de la península, pero ha de ser considerada de procedencia desconocida mientras no se pueda fehacientemente especificar su origen.

Los visigodos en Hispania

Los visigodos eran un pueblo germánico, es decir, hablaban un dialecto de la suficientemente conocida lengua gótica y, por lo tanto, similar a otras lenguas germánicas como holandés, alemán o sueco, pero en la antigua *Hispania* sus textos aparecen regularmente escritos en latín visigótico, la variedad propia y peculiar del latín tardío hablado en la España de aquellos tiempos. Lógicamente en los textos latinos de época visigótica es abundante la presencia de onomástica gótica, especialmente en nombres de lugar y sobre todo personales.

Aspectos arqueológicos de los anillos visigóticos

Muchos anillos visigóticos proceden de sepulturas, de hecho «En las sepulturas de las necrópolis de época visigoda, el anillo es uno de los objetos personales que aparece con más frecuencia» (Balmaseda 2009:

17). Aparentemente, el anillo era un componente importante en el ajuar hallado de las necrópolis visigóticas: en las 52 sepulturas excavadas en Herrera de Pisuergra (Palencia) se encontraron un total de 11 anillos; en El Carpio de Tajo (Toledo) de 285 sepulturas se sacaron 12 anillos (Balmaseda 2009: 17 n22), en Duratón (Segovia) se encontraron 110 anillos en 666 sepulturas, en Madrona (Segovia) 73 en 348 sepulturas, en Cacara de las Ranas (Madrid) 13 en 150 sepulturas, en el yacimiento de Tinto Juan de la Cruz (Pinto, Madrid) se encontraron solamente 2 en 80 sepulturas (Arias & Balmaseda 2017: 59). No todas las sepulturas contienen ajuar, no todos los ajuares contienen anillos y muy pocos de estos anillos contienen letras (*uide* Balmaseda 2009: 17 n22). La relevancia del anillo entre los visigodos deriva sin duda, entre otras posibles causa, del hecho de que la *Lex Wisigothorum* (3,1,3: *annulus pronubus arrarum nomine datus*) consagraba el compromiso matrimonial mediante la aceptación del *annulus pronubus* o “anillo de pedida” (Deloche 1896: 41 y 58), tradición mantenida en España.

Cuando ha podido determinarse, mayoritariamente los anillos en las sepulturas aparecen en la mano izquierda y en el dedo por ello mismo llamado *anular*, siguiendo el uso romano (Gelio 10,10,1: *in digito accipimus sinistrae manus, qui minimo est proximus*; S. Isidoro *et.* 19,32,2: *quarto a pollice digito*). Parece además que los anillos constituyeron un «elemento más abundante en las necrópolis de la meseta norte» (Arias & Balmaseda 2017: 59), siendo «notorio el escaso número de ejemplares que han proporcionado las tierras de Andalucía» (Espinar 2016: 169).

Epigrafía visigótica

Como para cualquier pueblo de su época y geografía los visigodos, cuyo proceso de absorción lingüística por parte de la mayoría hispano-romana fue rápido, escribieron con fines prácticos sobre los soportes habituales de la antigüedad: cerámica, metales, piedra... (panorámica en De Santiago 2009). Soporte peculiarmente visigótico son las llamadas *pizarras* (elenco y presentación en Velázquez 1989 y 2004), material negro de una roca metamórfica que es bastante común en muchas partes de España, sobre todo en la parte occidental, y con una

superficie muy bien adaptada para el propósito de escribir, presentando así un espacio mucho mayor, por lo que regularmente contienen textos mucho más largos, casi siempre en escritura cursiva, tipo de letra que ya por sí sola sugiere que las pizarras constituían una superficie muy frecuentemente usada por los visigodos.

Parece que a los hispano-romanos o a los propios visigodos, especialmente afectos a los anillos, les gustaba escribir sobre ellos—casi siempre en letras capitales romanas—y añadir dibujos o diseños decorativos con o sin letras, caso relativamente raro entre los objetos del necerer de uso personal, pues «Los objetos de adorno personal en los que aparecen inscripciones son muy escasos, siendo fundamentalmente anillos» (Gómez & *alii* 2016: 269). Por suerte, como se dijo, los anillos son restos bastante típicos de la época visigoda.

Epigrafía visigótica sobre anillos

Por la obvia limitación de espacio—normalmente menos de unos 1,5 centímetros—las epígrafes anulares son muy breves y a veces presentan abreviaturas, monogramas, nexos u otras fórmulas elípticas, si bien en razón de la calidad del material de soporte, suelen ser epígrafes cuidadas o al menos de sólito bien previstas y pensadas. Especialmente problemática resulta a veces la interpretación de los monogramas—«monogramas indescifrables» (Reinhart 1947: 170) con alguna frecuencia—como queda patente en los más sencillos monogramas cruciformes, datables «a partir de la segunda mitad del s. VI» (Gutiérrez & Hierro 2009: 155), ya que las letras «se disponen según un diseño visual y no según el orden de lectura» (Pliego 2018: 221: «are arranged according to a visual design, and not according to the order of reading»; *item* Gutiérrez & Hierro 2009: 156). En los monogramas no solo las letras no siguen siempre una secuencia lógica, sino además un mismo nombre puede ser dispuesto combinando letras distintas (Pliego 2018: 221; Gutiérrez & Hierro 2009: 156).

Esta práctica, presente con frecuencia en anillos, hebillas y medallones (Pliego 2018: 225), debió de extenderse a partir de su empleo en monedas o, quizá previamente, a partir de su uso en anillos signatorios, es decir: aquellos que se utilizaban también a modo de sello de garantía

para firmar documentos, de hecho nuestro término *sello* (cfr. alemán *Siegel*, francés *sceau*, italiano *sigillo*, portugués *selo*, provenzal *sael*, rumano *sigiliu*, valenciano *sagell*...) procede de *sigillum*, diminutivo de la voz latina *signum* ‘marca’ (S. Isidoro, *et.* 19,32,1: *signa eorum per diminutionem sigilla*), pues a causa del reducido tamaño de los anillos las marcas identificativas debían necesariamente comprimirse y reducirse. Como en los sellos para estampar o *signacula* las letras escritas a modo de reflejo especular son lógicamente características de los anillos signatorios, así en el anillo de plata del obispo *Samson*, procedente del palacio de Cercadilla (Córdoba; Gimeno 2012: 226). La función de la escripción especular era obviamente la dejar una leyenda identificativa y legible, una vez estampada. En todo caso, la costumbre de presentar textos poco claros e incluso apenas inteligibles venía ya de época romana: el romano Símmaco, que vivió a caballo entre los siglos IV y V, reconocía en una carta a su hermano Flaviano que en el sello anular con el que firmaba sus cartas la interpretación de su nombre era “más fácil de entender que de leer” (*epist.* 2,12: *magis intelligi quam legi promptum*).

La lectura e interpretación de abreviaturas o monogramas puede ser bastante menos complicada cuando se trata de fórmulas bien conocidas. Por ejemplo, la común fórmula *uiuas in Deo*, equivalente a nuestro “¡ve con Dios!”, conoce abreviaturas como *VD* (Reinhart 1947: 168; Espinar 1988: 163) y el comunísimo *utere felix*, valiendo por nuestro “¡disfrútalo!”, puede aparecer representado, entre otras abreviaciones, simplemente mediante *VF*. Hace años tuvimos también ocasión de enfrentarnos a una más insólita abreviación *FEVTER* para este tópico. A menudo estas abreviaciones pueden comparecer además con nexos para dos o incluso más caracteres.

Otras formas probablemente o con certeza abreviadas resultan mucho más difíciles de identificar o interpretar, como, por ejemplo, un *EMCA* alrededor de una cruz en un anillo áureo de origen leonés (Reinhart 1947: 170). Otra pieza anular de oro procedente de Pinos Puente (Granada; Hübner 1871: 66 n° 209; Espinar 2016: 165) contiene «las letras, indescifrables, IIIAVIC» (Reinhart 1947: 170). Otro anillo de oro, conservado en Lisboa (Portugal), contendría en su chatón octogonal la secuencia *RANOEGA* que «no ha sido posible aclarar» (Reinhart 1947:

173). Un anillo con chatón de plata y con probabilidad procediendo de Castiltierra (Segovia) contendría según REINHART (1947: 173–4; Espinar 2016: 167) la leyenda *ACR·CTVITĀ*, donde quizá habría al menos que segmentar un *uita* ‘vida’ final. También con chatón de plata se presentan otros dos anillos uno con la inscripción *ETERNIT* (Reinhart 1947: 174; Espinar 2016: 167) por seguramente *(a)eternit(as)* y otra con la leyenda *INNVMENICINI* (Reinhart 1947: 174; Espinar 2016: 167) obviamente por un *in nomine* en su segmento inicial. Uno de los anillos argénteos de Castiltierra presenta la inscripción *NA* (Arias & Balmaseda 2015: 338 y 341; Arias & Balmaseda 2017: 59). En un anillo de plata con aleación de cobre y procedente de Santa María de Hito, en Cantabria, y para un *amasijo* de letras GUTIÉRREZ y HIERRO (2009: 163) proponen como primera opción y con las lógicas dudas la lectura *+C(HRIST)E D(OMINE,) AB(I)G(E) O(MNEN) LAN(GVOREM)*: “¡Cristo Señor, aleja toda enfermedad!”.

Aun más especulativa suele resultar, como adelantábamos, la interpretación de los monogramas, elementos siempre muy vistosos y prácticos en un soporte escriturario como un anillo. Por ejemplo, un monograma cruciforme—variedad esta también muy propia de los anillos visigóticos—donde son reconocibles las letras—leyendo en el sentido del reloj—*B, S, E* y *A* ha sido interpretado, desde antiguo, como *beata sis* “que seas feliz” en un anillo de oro procedente de Tiermes (Soria; *uide* Balmaseda 2009: 23; Gimeno 2012: 223). Para un anillo de oro con monograma cruciforme proponen GUTIÉRREZ y HIERRO (2009: 158) un *S(EM)P(RO)N(IV)S* como primera opción entre varias otras.

Descripción de la pieza

Se considera que en lo relativo a los anillos visigóticos «el desarrollo artístico [...] se verificó más bien en España» (Reinhart 1947: 175) que en la Galia, que fue la última *estación* en el itinerario de los visigodos hasta *Hispania*. Mientras los anillos de tipo romano eran en esta época «preferentemente de oro y de una sola pieza» (Reinhart 1947: 168), los anillos compuestos de dos piezas: aro y chatón, son más propios de los visigodos hispánicos. Puesto que el chatón incluía habitualmente un trabajo de orfebrería mayor y podía conformarse como una parte inde-

pendiente, es normal que a veces, como en este caso, solo se haya conservado dicha parte y se haya perdido el aro. Por todo ello era habitual la presencia de elementos para engarzar el chatón con el aro. Nuestra pieza presenta dos engarces laterales formados por tres glóbulos, tipo asaz común en la orfebrería de los visigodos. Así, por ejemplo, la pieza de Teuderico lleva «dos glóbulos a cada lado del chatón» (Reinhart 1947: 173; *idem* Espinar 2016: 167; *item* Balmaseda 2009: 22). También el anillo de Santa María de Hito exhibe «dos pares de pequeñas esferas» de 4 milímetros de diámetro del mismo metal (Gutiérrez & Hierro 2009: 159), aproximadamente la misma medida de cada uno de los engarces triglobulares de nuestra pieza. Con tres glóbulos a cada lado formando triángulos, como en nuestra pieza, cuenta el anillo de Peña Amaya (Sostregudo, Burgos; Osaba 1970: 47–8). Tres glóbulos o esferillas ostenta también el anillo del obispo Sansón (*uide* Gutiérrez & Hierro 2009: 161).



Anverso del chatón. Fotografía de Lluís Molina Balaguer (Laboratori d'Arqueologia. Universidad de Valencia)

En resumen: «La decoración a base de pequeñas esferas a ambos lados del chatón es muy típica—y exclusiva—de este momento histórico»

(Gutiérrez & Hierro 2009: 160) en referencia a «una datación de entre finales del siglo VI y el siglo VII» (Gutiérrez & Hierro 2009: 164), lo que constituye un primer indicio cronológico para nuestro chatón. Dicha decoración cuenta con paralelos entre los contemporáneos merovingios en Francia o los longobardos en Italia (Gutiérrez & Hierro 2009: 160), siendo más común el patrón triglobular, pues en la mayor parte de los casos «tanto peninsulares como de otras partes de Europa, esas bolitas se disponen formando tríos» (Gutiérrez & Hierro 2009: 161).

Incluyendo los engarces globulares nuestro chatón mide aproximadamente 1,9 centímetros, sin los engarces mediría 1,2 centímetros *circa*.



**Reverso del chatón. Fotografía de Lluís Molina Balaguer
(Laboratori d'Arqueologia. Universidad de Valencia)**

Aunque en los anillos, la forma circular del chatón es la más habitual, los hay también con forma octogonal—cuyo uso se recomendaba en ámbito bizantino contra los cólicos (Gutiérrez & Hierro 2009: 163)—o

con las esquinas redondeadas (Gómez & *alii* 2016: 269). La pieza que aquí presentamos pertenece al más común tipo circular o redondo.

Asimismo la pieza presenta inscrita una cruz y seis letras en capitales romanas alrededor del dibujo de un ave (↓).

Cronología

La mayor parte de la antigua *Hispania* llegó a estar bajo el gobierno de los visigodos durante poco más de dos centurias y hasta el comienzo de la invasión musulmana (año 711). Obviamente esta fecha implica—y no solo simbólicamente—el inicio del declive del dominio de los godos en nuestra península. Así pues, la mayoría de las piezas visigóticas se enmarcan dentro de un marco cronológico relativamente estrecho: siglos VI y VIII, siendo el VII por antonomasia el siglo de mayor pujanza de los visigodos, lo que nos da un general marco cronológico para esta pieza desprovista, por desgracia, de contexto arqueológico.



Anverso del chatón con luz rasante. Fotografía de Lluís Molina Balaguer (Laboratori d'Arqueologia. Universidad de Valencia)

Sin embargo, podríamos contar con otro segundo indicio de datación más preciso al margen de la presencia de engarces triglobulares (*lege supra* ↑). En efecto, «La cruz como elemento inicial de la leyenda en anverso y reverso, se introduce durante el reinado de Leovigildo (572–586)» (Gómez & *alii* 2016: 273). Esto nos daría un *terminus post quem*. Ahora bien, como uso debido a la influencia de una moda la datación no puede postponerse mucho, de modo que razonablemente habría que situar la pieza en los años finales del s. VI y primeros del VII (verbigracia ± 575–625).

Material

Nuestro anillo presenta una aleación básica de plata, alrededor del 64%, y oro, alrededor del 32% (véase informe en el apéndice final ↓). La proporción de oro es, pues, insuficiente para considerar electro—el llamado *oro blanco*—el material de nuestra pieza. El informe metalográfico—amén de ratificar la autenticidad de la pieza—señala específicamente el carácter intencionado de la aleación: «aleación intencionada y no natural».

Si bien la mayoría de los anillos visigóticos es de bronce, los de oro representan una proporción nada despreciable y también los argenteos cuentan con suficiente presencia. Por ejemplo y tal como nota BALMASEDA (2009: 14), de los 10 anillos recogidos en el *Supplementum* de HÜBNER (1900: 90–1 nnº 421–30), hay 1 de plata (nº 423), 3 de oro (nnº 421, 424 y 427) y 6 de bronce. De los 9 anillos recogidos por VIVES (1962: nnº 390–8), 4 son de oro (nnº 390–2 y 395). Sin embargo, del total de 67 anillos encontrados en las citadas necrópolis de Herrera de Pisuerga (11), El Carpio de Tajo (12) y Duratón (44) «ninguno era de oro. Algunos se habían hecho en plata y la mayoría en bronce» (Balmaseda 2009: 17 n22).

Naturalmente, la inexistencia de análisis metalográficos para un buen número de anillos impide saber con precisión cuántos de ellos podrían contener en realidad una aleación de los ambos principales metales y además en una proporción cercana a 2/1 para la plata y el oro como en la pieza aquí examinada, tal como se recoge en el informe metalográfico: «aleación de plata y oro, en proporciones cercanas a 2/1». Sí se

analizaron 18 anillos procedentes del yacimiento de Castiltierra: tres anillos eran de plata aleada con cobre y uno de plata baja, en ellos había también algo de oro, pero en proporciones exiguas (Au 0,76 – Ag 52,8, Au 1,2 – Ag 81,2 y Au 1,97 – Ag 91,6), proporciones empero, como vemos, nada semejantes a la de nuestra pieza. De hecho, de los numerosos objetos de metal del importante yacimiento de Castiltierra se analizaron unos 200, la mayoría de estos estaban «fabricados con aleaciones de base cobre» (Rovira 2017: 255), el bronce ternario constituía la mitad (50,6%) del total, el bronce cuaternario era el segundo metal más usado (22,7%), mientras que la plata representaba el 3,18 % y el oro, el 0,40% de los metales analizados (Rovira 2017: 255).

Se acepta que en los anillos visigóticos de oro, «además de la tradición hispanorromana, se detectan muchos influjos bizantinos y otros propiamente germánicos» (Balmaseda 2009: 18). Hay que tener en cuenta que «Bizancio [...] en aquellos siglos era el centro cultural del mundo cristiano» (Reinhart 1947: 167) y en general su influencia se proyecta a toda la orfebrería visigótica (*vide* Ager 2010).

De oro puro de 24 quilates es un anillo signatorio procedente de Peña Amaya con inscripción de interpretación no diáfana pero rezando probablemente +SABATER·CE (AEHTAM 2787). De oro es el espectacular anillo anepígrafo del llamado *tesoro* de Torredonjimeno (Jaén) pero probablemente merovingio y no visigótico (Gómez 2011). De la antigua *Cætobrica* y hodierna Setúbal (Portugal) es un anillo de oro con la inscripción ALOIOSAE VIVAS IN más un monograma seguramente para KIRIΩ (*vide* Hübner 1871: 66 n° 204; C.I.L. 2,4976,39; Vives 1962: 136 n° 393; Velázquez 1988: 256). Sobre una piedra montada en oro aparece la inscripción DONA DEI VITA en un anillo conservado en Madrid (Reinhart 1947: 168; Espinar 2016: 163). De oro el anillo con inscripción hallado en Talavera de la Reina (Toledo; Hübner 1971: 66 n° 206; Vives 1962: 136 n° 392). De oro macizo la llamada *sortija de Fredomiro* de procedencia desconocida y datable en el s. VII (Balmaseda 2009: 18; Gimeno 2012: 218). También de oro era el anillo—datable en el VI—de una rica dama enterrada en el Turuñuelo (Medellín, Badajoz) y con la enigmática leyenda NSII inscrita (Balmaseda 2009: 24; Barrero 2017: 175). De oro el anillo hallado cerca de Lugo con la inscripción

RAN(O)SINDE (Reinhart 1947: 172). También de oro otro anillo signatorio, procedente de la provincia de Lugo y rezando posiblemente *ILDIMER* (Reinhart 1947: 173; Espinar 2016: 166). De «oro bajo» es el anillo de Teuderico (Reinhart 1947: 173; Gimeno 2012: 222). De un anillo de oro en posesión de un anticuario de Madrid daba en su día noticia REINHART (1947: 174). Áureo asimismo un anillo conservado en Oporto (Portugal) con la leyenda *MANOALDI* (Reinhart 1947: 174; Espinar 2016: 167). De oro el de *AVINCENTI* (Reinhart 1947: 171; Balmaseda 2009: 22), interpretable como *A. Vincenti*. De oro igualmente el anillo de Ravitón, de procedencia desconocida y datable en los ss. VI–VII (Gimeno 2012: 218; *AEHTAM* 318). De oro con gema verde incrustada en el chatón el llamado “anillo de Vicente”, de procedencia desconocida y datable en los ss. VI–VII (Gimeno 2012: 221). De oro fundido, datado entre los ss. VI y VII, con inscripción *SE/NES FE/CIT* en las caras laterales y una problemática secuencia quizá legible como *IN/OR/SVI* en el chatón es otro anillo originario de Mérida (Barrero 2017: 175–6). De oro un anillo visigótico encontrado en un sarcófago monolítico en Torre Uchea (Albacete) y con «inscripción piadosa» (Gamo 2011: 161), que VELÁZQUEZ (1988: 256) lee *IOVV+INTE* e interpreta como *IO(HANNIS) V(I)V(AT) {CHRISTVS} IN TE*.

De plata se encontraron tres sortijas en la necrópolis visigótica de Pamplona (Mezquíriz 2004: 53). Otra también de plata muy parecida a una de estas se halló hace años en Herrera de Pisuerga (Mezquíriz 2004: 53). En la citada necrópolis de Pamplona se hallaron además otras 5 sortijas de plata (Mezquíriz 2004: 53–4). Argenteo también el anillo visigótico procedente de Alpera (Albacete; Gamo 2011: 161). De plata se encontraron diversos anillos en el ajuar de las sepulturas del rico yacimiento de Castiltierra (Segovia; Arias & Balmaseda 2015: 303, 338, 460, 504, 537, 855, 879, 940, 941...; elenco en Arias & Balmaseda 2017: 94–5). En suma, en Castiltierra «se hallaron un total de 73 anillos [...] la mayoría de los ejemplares localizados (65) son de bronce (55), y en menor proporción de plata (ocho) [...] Los anillos de plata se encuentran en seis sepulturas, en una de ellas el enterrado portaba dos anillos, y otro está descontextualizado» (Arias & Balmaseda 2017: 57). Dos fragmentos de plata con muy posiblemente letras pero

de difíciles interpretación y lectura fueron halladas en el yacimiento de Medina Elvira (Espinar 2016: 158 y 162 n° 93). En el Museo Nacional de Oporto se conserva un anillo de plata con «dos letras G y O y una V en su parte superior SA.VE (“salve”?) abajo» (Reinhart 1947: 174).

La desproporción observable para los pocos anillos de metales preciosos entre los encontrados en sepulturas y el mayor número de ellos hallado —al menos supuestamente— en otros lugares hace sospechar que, por obvios motivos, se consideraba que los anillos más valiosos eran de mayor utilidad en el mundo de los vivos que en el de los muertos.

Diseño e iconografía

En el mismo centro de la pieza aquí estudiada y rodeada de caracteres gráficos aparece representada un ave, cuyas características parecen la de una grulla, ibis o pájaro similar de unos 5 milímetros de altura. La representación de aves es muy común en los anillos visigóticos y tampoco está ausente de otras manifestaciones artísticas visigóticas. En el anillo de La Moraleja «El emblema central [...] representa un ave muy esquemática, de perfil y a la derecha» (Gómez & *alii* 2016: 273), similar a un pato, pero según otros «podría ser, con bastante probabilidad, una paloma, símbolo muy extendido de la iconografía cristiana como símbolo de la paz, y el amor y como representación del Espíritu Santo y los Apóstoles» (Gómez & *alii* 2016: 273). El ave iconográficamente más similar al de nuestra pieza sería tal vez el del citado anillo de A. *Vincentius*, si bien en este último caso el ave está orientada hacia su derecha y el pico no es tan ganchudo como en la pieza que nos ocupa. Para el mismo anillo de A. *Vincentius* BALMASEDA (2009: 21) describe la ornamentación de modo más neutro como «ave esquemática» (*cfr.* Reinhart 1947: 171: «un ave en el centro del chatón»). Ganchudo también el pico del ave del anillo de El Santiscal (*AEHTAM* 2106).

Lo cierto es que en la mayoría de los casos no es posible ir mucho más allá de la simple descripción de una genérica ave para la efigie central. Un ave se distingue también en las dos caras del citado anillo de Talavera de la Reina y con los nombres de *EMANVEL* y *RECCAREDO* (éste muy posiblemente un dativo), anillo «Quizá perteneciente al rey

Recaredo (a. 596–601)» (Vives 1962: 136 n° 392). Un «ave con alas desplegadas» presenta el anillo lucense de *Ranosinde* (Reinhart 1947: 172). Hay ave central también en el citado lucense anillo de oro con el texto *ILDIMER* (Reinhart 1947: 173). Igualmente «alrededor de un ave» (Reinhart 1947: 174; Espinar 2016: 167) se presenta la leyenda *ACR·CTVITĀ* en el también ya citado anillo con origen probablemente en Castiltierra. Procedente de El Santiscal (Arcos de la Frontera, Cádiz) tenemos otro anillo, fechado en el. s. VI, de cobre o bronce con dibujo aviforme en el centro del chatón y con el nombre del propietario precedido de una cruz griega (Sánchez 1990; Barrero 2017: 177).



**Anillo de AVINCENTI. Fotografía
de Hispania Epigraphica**

En algunos otros casos sería posible en teoría precisar algo más de qué especie de ave se trata. El citado anillo inscrito y en posesión de un anticuario de Madrid presenta[ba] «un águila de gran tamaño, que apenas deja sitio a algunas letras» (Reinhart 1947: 174). También «tal vez un águila, con las alas desplegadas» aparecería en el centro del citado anillo de *Manoaldus* (Reinhart 1947: 174). En el anillo signatorio de *Rauito* el ave «parece ser un pavón, por su larga cola» (Balmaseda 2009: 21; pero Gimeno 2012: 218: «un ave en el centro»). Un anillo de

plata del s. VII procedente de Nueva Carteya (Córdoba), actualmente en paradero desconocido y con la epígrafe *TRASV[.]* contendría en su centro una «paloma eucarística» según REINHART (1947: 172; *item* Gimeno 2012: 225: «paloma en el centro»; Espinar 2016: 166). También se identifica con una paloma central el ave dibujada en un anillo «hallado en unas tumbas visigodas en el entorno del teatro romano de Córdoba» (Barrero 2017: 177). El ave representando, en cambio, en el anillo de Peña Amaya parece más bien una cigüeña.

Dejando al margen las dificultades para representar un ser vivo en tan minúsculo espacio y teniendo en cuenta la obvia asociación de la representación con elementos funerarios en muchos casos y consecuentemente con la alusión a la vida en el más allá, a título de hipótesis y aceptando previamente que pudiere tratarse siempre de intentos de representar una misma ave, podría plantearse que quizá estemos ante ilustraciones—lógicamente subjetivas—de un mítico ser: el ave fénix, como pájaro inmortal, inevitable alegoría de la vida renacida que espera después de la muerte al buen cristiano, lo que explicaría la diferente concepción y materialización gráfica según los autores del ícono. En todo caso, son numerosos los ejemplares de anillos visigóticos en los que el chatón presentan una efigie aviforme en el centro e inscripción a su alrededor (Barrero 2017: 176–7).

Por otra parte, muy notoriamente el diseño general del chatón le acerca a coetáneos modelos numismáticos, como los conocidos tremises visigóticos, y de hecho ha sido planteado que algunas de estas piezas de orfebrería pudieran realizarse en los propios talleres monetales (Gómez & *alii* 2016: 275). El anillo de La Moraleja, por ejemplo, merced al uso de los punzones tanto para las letras como para la iconografía «se inscribe plenamente en esa tipología» (Gómez & *alii* 2016: 275). También del anillo de A. *Vincentius* se ha escrito: «Un primer golpe de vista nos llevaría a confundirlo con una moneda de la época, por la similitud de las letras y su posición» (Balmaseda 2009: 21) y aún: «La similitud con cruces y letras monetales es muy estrecha, hasta el punto de sugerir la factura del anillo en un taller acaso monetar» (Balmaseda 2009: 22). El anillo de *Avincentius* o, más probablemente A. *Vincentius*—verbigracia *Aurelius Vincentius*, nombre de un diácono

de la época y de quien muy recientemente se ha descubierto su lauda sepulcral en Granátula de Calatrava (Ciudad Real), hallazgo del que han dado cuenta los diversos medios de información—es quizá el más parecido al aquí estudiado, por lo que en buena medida le sería aplicable esa misma descripción: «Anillo de oro de tipo monetal con ave en el centro» (Gimeno 2012: 222); anillo este datado entre los ss. VI y VII (Gimeno 2012: 222).

En suma, la ejecución artística de los anillos hispano-visigóticos «recuerda a veces a las monedas visigodas de la misma época, coincidiendo con ellas el tipo de letra, la sustitución de una letra por un punto, por falta de suficiente espacio, y, finalmente, el empleo de un monograma de tipo bizantino» (Reinhart 1947: 171). Todavía y más en concreto los anillos de oro guardan—podría decirse—aun mayor afinidad con las monedas si tenemos en cuenta que «en época visigótica prácticamente sólo se acuñó moneda de oro» (Puche & Bosch 1996: 210).

Paralelismos y singularidades

Aunque algunas características de nuestra pieza son poco comunes, como la aleación de plata y oro, la pieza estudiada presenta, como estamos viendo, una clara mayoría de características comunes a otros anillos visigóticos, como notoriamente la iconografía, incluyendo la cruz y las figuras de las letras (J). Por todo ello no albergamos dudas de que se trata de una pieza hispánica, local y no de un objeto importado desde otra cultura o lugar. Y ello pese a las evidencias de algún comercio con países lejanos para anillos u otros objetos de ornamento personal más bien lujosos. Así, por ejemplo, conservamos piezas visigóticas de ámbar, de hecho «La presencia, en buena parte de las necrópolis, de cuentas de collar de ámbar [...] indican [*sic*] la existencia de un cierto comercio de largo alcance, al menos en bienes suntuarios y de valor» (Puche & Bosch 1996: 215).

Grafemática

También las características gráficas del chatón aquí estudiado se corresponden bien a las de otras piezas afines. Aparentemente el texto está realizado con punzón y cuño triangular para los remates de las letras de estilo capital romano, tal como, por ejemplo, en el anillo de

la Moraleja (Colmenar Viejo, Madrid; Gómez & *alii* 2016: 271), en la sortija de Fredomiro (Balmaseda 2009: 19) o en la de A. Vicencio *siue* Vicente, anillo de oro hallado en Córdoba en 1728 (Hübner 1871: 66 n° 207; + *A(VRELII) VICENTI*; Vives 1962: 136 n° 395; Reinhart 1947: 171–2; Balmaseda 2009: 22; Gimeno 2012: 222), leyenda de la que dice BALMASEDA (2019: 21–2): «Los remates de las | letras son acen-tuadamente triangulares, así como los extremos de la cruz». Tanto la ejecución de las letras mediante punzones o buriles cuanto el remate triangular es habitual en las epígrafes sobre piezas de orfebrería (Balmaseda 2009: 13). Los remates triangulares para las capitales latinas se dan también en las acuñaciones del reino visigótico de Toledo (Gutiérrez & Hierro 2009: 165), entre el 507 y el 711, lo que refrenda la cronología aquí sostenida.

Otra característica de nuestro anillo es el empleo regular y coherente de las letras mayúsculas, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en el anillo de Ravitón o en el de Teuderico, anillo hallado en Romelles, Samos (Lugo; Gimeno 2012: 222), en el que «Las letras manifiestan ciertas particularidades que remiten a la cursiva» (Balmaseda 2009: 22; *item* Reinhart 1947: 173).

Como se anticipó, el anillo de A. *Vincentius* es probablemente desde el punto de vista grafemático e iconográfico el más parecido al aquí estudiado. Una importante diferencia estriba, no obstante, en el hecho de que en el primero la orientación de las letras es centrífuga, es decir: los caracteres están inscritos tomando como base el centro del anillo, mientras que en nuestro anillo la orientación es centrípeta, es decir: los caracteres toman como base el borde del chatón. La orientación de la escritura en los anillos visigóticos presenta ambas variedades. En el anillo de Ravitón, dentro de una horma más rectangular que redonda, la orientación alterna según las caras: *RĀVI*– y –*IS LII* son centrífugas, pero la intermedia –*TON*– es centrípeta. Orientación centrífuga se da también en el anillo de *Teudericus*. La orientación centrífuga y, por tanto, lectura indirecta o inversa era, al parecer, más propia de los anillos signatorios (Reinhart 1947: 171). La dirección de lectura que sigue el movimiento de las agujas del reloj se encuentra en las monedas, pero ya no es habitual en los anillos monetiformes y de hecho la dirección contraria es la observada en nuestro anillo.



Anillo de RAVITONIS. Fotografía de *Hispania Epigraphica*

Según BALMASEDA (2009: 22) semejante asimismo al anillo de A. *Vincentius* «es el ejemplar, igualmente en oro, del Meadows Museum de Dallas [...] Alrededor de la cruz patada central se organiza la inscripción, de difícil lectura, con remates triangulares en las letras».

La llamada cruz *patada* o cruz griega con hastas triangulares indica en nuestra pieza sin duda el inicio de la secuencia gráfica, puesto que así sucede también en numerosos otros textos afines. Por ejemplo, en el anillo de la Moraleja, donde «El comienzo del texto se sitúa a la derecha de la cruz» (Gómez & alii 2016: 273), también en los anillos de A. *Vincentius* (Balmaseda 2009: 21), *Rauito* (Balmaseda 2009: 21), *Teudericus* (Balmaseda 2009: 22) o el de *Vincentius*, según la lectura de BALMASEDA (2009: 19: *VINCENTI* más «*XBS/ EST*, en lectura inversa») frente a la lectura de GIMENO (2012: 221), quien propone *VITA EST I(N) CHR(I)S(TO)*. También la epígrafe *RANO·EGA* de un anillo lisboeta comienza después de la cruz (Reinhart 1947: 173; Espinar 2016: 166).

El uso de la cruz como marca de inicio de un texto lo encontramos incluso en soportes muy diferentes y más suntuosos, así, en la llamada corona de Recesvinto, con 23 letras en cadenillas pendiendo de una diadema y precedidas de la cruz: *+RECCESVINTHVSREXOFFERET* “donación del rey Recesvinto” (*AEHTAM* 42). Igualmente en el llamado “crucifijo de Lucecio” encontramos la cruz indicando por qué extremo del crucifijo (el superior) se debe comenzar a leer: *+INNOMINE et quod sequitur* “En el nombre” *e. q. s.* (*uide* Balmaseda 2009: 34). Lo mismo en

la llamada “Cruz de Sonnica” (Balmaseda 2009: 35). En suma, «Incluso en anillos se antepone la cruz al nombre, costumbre generalizada en epígrafes sobre piedra y escritura sobre pizarra» (Balmaseda 2009: 40).

En nuestra pieza la <N> tiene una forma muy similar a la figura canónica de <H>, incluso de la barra intermedia podría decirse que es levemente ascendente. Sin duda este artilugio facilitaba la realización de la letra <N> en los anillos signatorios al eliminar en la práctica posibles confusiones en la escritura. De nuevo es este un rasgo que encontramos en otras epígrafes, como notoriamente en el muy similar anillo signatorio de *A. Vincentius*, ya que «en las dos N se hace casi horizontal el tramo medial descendente, hasta confundirlas con las H» (Balmaseda 2009: 21; *similiter* 39). Con barra media directamente ascendente, es decir, con una <N> invertida encontramos el grafema en el crucifijo de Lucecio (Balmaseda 2009: 34: «algunas están invertidas (N, M, D), otras al revés (D)»). Si la lectura es correcta, en el anillo de la Moraleja la <M> aparentemente sería representada por una forma con una figura similar a <N> (*uide* Gómez & *alii* 273–4).

Encontramos también en otras piezas, anillos o afines incluyendo aquí monedas, el tipo de letra <S> muy angulosa, invertida respecto a la dirección de lectura en la escritura latina clásica—detalle ya advertido por Felipe MATEU y LLOPIS (*apud* Vives 1962: 152): «letras escritas al revés o vueltas, especialmente la S»—o bien de tamaño mayor, así en el chatón de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid, en el anillo de la Moraleja, en el de Ravitón, en el crucifijo de Lucecio etc. «Extraña el tamaño, excesivamente grande, de la S», comenta REINHART (1947: 172; *item* Espinar 2016: 166), también en el anillo de *Ranosinde*. Nuestras letras miden una altura entre 2 milímetros las más pequeñas (las dos <I>) y 4 la más grande, que es efectivamente la <S>.

La pieza presenta, pues, numerosos paralelos con otras piezas visigóticas, notoriamente con los anillos *monetiformes* y especialmente, como dijimos, con la de *A. Vincentius*. Sinópticamente estos serían los puntos en común entre ambas piezas:

- forma circular del chatón.
- diseño imitativo de las monedas,

- presencia de la cruz patada,
- uso de la cruz patada como indicativo del comienzo del texto,
- remate triangular en las letras y en la cruz,
- efigie de ave central similar a un ibis,
- probable presencia de antropónimo en genitivo (↓),
- uso de <N> en forma con barra intermedia casi horizontal y
- empleo regular y coherente de las letras mayúsculas.

La diferencia principal entre los dos anillos, además del material, estribaría en la diversa orientación, una centrífuga y la nuestra centrípeta, de ambos textos. En suma, el anillo de *AVINCENTI* es signatorio y el nuestro no. Además falta el engarce de tipo globular en el anillo de *A. Vincentius*. Muy similar también el anillo áureo de Peña Amaya que sí presenta los engarces triglobulares, aunque el diseño del ave es algo diferente y la leyenda, asimismo centrífuga, se presenta con una interpunción, por lo que debe contener al menos dos palabras.

Función y contexto

El hallazgo de muchos anillos visigóticos en sepulturas de necrópolis (↑) ha hecho pensar que pueda extenderse también a los anillos de procedencia desconocida. Así, por ejemplo, para el anillo de La Moraleja: «A pesar de proceder de excavaciones ilegales, seguramente es de una sepultura» (Gómez & *alii* 2016: 273). Ahora bien, como vimos, en las sepulturas la inmensa mayoría de los anillos hallados es de bronce, si bien no escasean los de plata y «son rarísimos los de oro» (Balmaseda 2009: 17). El oro comportaba desde antiguo una connotación regia: «el *annulus aureus* debe considerarse un símbolo regio de origen oriental» (Almagro-Gorbea & Toscano 2011: 137). En todo caso, por razones crematísticas fácilmente comprensibles parece que de modo general el uso de los materiales más nobles, como notoriamente el oro, quedaba reservado para piezas muy destacadas y estas debían de «pertenecer muy posiblemente a personajes de alto rango social» (Barrero 2017: 181). En cuanto al simbolismo de la plata, apenas podemos hacer otra cosa que aducir un testimonio de S. Isidoro (*et.* 19,32,3: *annulo aureo liberi utebantur, libertini argenteo, serui ferreo*) referido a época propiamente romana en el sentido de que tal metal era propio de los libertos (*uide* Deloche 1896: 5, 30 n2 y 32).

Por todo ello, no podemos asignar automáticamente una procedencia o contexto funerario al anillo que aquí tratamos.

Texto y gramática

La lectura del texto no presenta dudas:

+EIVINAS

En estos—también literalmente—casos, «Aunque es más común que el nombre esté en genitivo, no faltan ejemplos en nominativo» (Gómez & alii 2016: 273). Tenemos genitivos como *A. VINCENTI* (Balmaseda 2009: 21), *FREDOMIRI* en la sortija homónima (Vázquez 1955–76), *MANOALDI* (Reinhart 1947: 174), *RĀVITONIS* (Balmaseda 2009: 21), *TEVDERICI* (Reinhart 1947: 173; Balmaseda 2009: 22), *VINCENTI* en la *lectio* de BALMA-SEDA (2009: 19). En genitivo con seguridad aparece también el nombre en el anillo de El Santiscal leído *C. ERIĀNI* por su editor (Sánchez 1990: 229) y como *CERIĀNI* o bien *C. ERINI* o *ÆRIĀNI* por otros autores.

En anillos tenemos como nominativos al menos los casos de *FEBRVARIVS EPISCOPVS* en un anillo de bronce de Villaverde (Madrid; Hübner 1971: 66 n° 205; Vives 1962: 137 n° 397), *LETORIA* en uno de procedencia desconocida (Gimeno 2012: 217), *IVCLIA* o más bien *LVCILA* [sic] en anillo de oro con chatón ovalado y hallado cerca de la Villa del Ruedo (Almedinilla. Córdoba; Gimeno 2012: 217), *PROCLINA* en un anillo de oro (sin chatón) procedente de Lorca (Murcia; Gimeno 2012: 215–7) y más bien hispano–romano (*cfr. Proculina*), *SAMSON* en el anillo de Cercadilla o el posible *SIMILIVS* en el anillo de La Moraleja (Gómez & alii 2016: 273). Como se ve en ambientes más propiamente hispano–romanos que visigóticos el nominativo parece darse con mayor frecuencia. Tenemos un nominativo del nombre latino *EMILIA*, tras cruz, en un anillo emeritense de bronce datable en los siglos VI–VII en una pieza que empero «sigue modelos habituales en el artesonado visigodo» (Barrero 2017: 169). *Similiter* pero ahora bajo una cruz hay una *TVSTA* en otro anillo de bronce (ss. VI–VII) y también, al parecer, con procedencia en Mérida (Vives 1962: 136 n° 394; Barrero 2017: 173–4).

Más raramente el antropónimo—cuando se incluye algún verbo—puede aparecer en vocativo (Velázquez 1988: 256), como en el *IN ΔNO*

BENEΔICTO TECVM, VIFREDE, VITA en la lectura de VIVES (1962: 136 n° 391) en un anillo áureo procedente de Ibiza, o también en el *ELPIDI VIVAS* de un anillo de bronce barcelonés (Espinar 2016: 165).

Los anillos con indicación del propietario han sido de uso normal en todo el Mediterráneo. Recientemente, por ejemplo, se ha conocido el de un anillo de plata con nombre del propietario *ΣΩΦΡ/ΟΝΙΟ[.]* en griego, si bien aquí no podemos determinar si estamos ante un nominativo (*Σωφρόνιος*) o ante un genitivo (*Σωφρόνιου*; Zellmann–Rohrer & Martínez 2019: 142).

Lengua

El lexema, previsiblemente un antropónimo, no tiene paragón en la onomástica visigótica ni gótica conocida hasta ahora. En el elenco de nombres personales femeninos visigóticos de PIEL (1956) no encontramos nada parecido, si bien se recoge la existencia de un formante antroponímico *-ina* (Piel 1956: 139–40). Por otra parte y ya en el plano morfológico, las formas acabadas en *-as* son difícilmente compatibles con nominativos o genitivos de la lengua latina o de la visigótica. El nombre, en cambio, se deja más que plácidamente comparar con nominativos o genitivos de las lenguas bálticas. De hecho, *EIVINAS* es un antropónimo tradicional perfectamente vivo en la contemporánea lengua lituana así como su *pendant* femenino: *EIVINA*. La exacta correspondencia y el polisilabismo del término excluirían, a nuestro juicio, la posibilidad de una homonimia puramente casual. Cuestión diferente es el carácter propiamente lituano del término. Razones así lingüísticas como históricas nos hacen plantear la posibilidad de que estemos más bien ante un testimonio de la antigua lengua prusiana, perteneciente al técnicamente denominado báltico *occidental*, y no ante un testimonio de la lengua lituana o báltico oriental. Es cierto que en época *histórica*, cuando el antiguo prusiano pasa[rá] a registrarse por escrito varios siglos más tarde, el nominativo singular de la llamada declinación temática—la correspondiente al nominativo *-os* del griego, *-us* del latín o *-ah* del sánscrito—la lengua prusiana se realiza regularmente, como en letonio, en *-s*, pero sin duda el prusiano conoció también un regular nominativo en **-as*, supérstite en lituano

(cfr. *diēvas* ‘dios’), para dicho modelo flexional propio de los nombres animados. Por otra parte, es seguro que el antiguo prusiano conoció asimismo un genitivo singular en *-as* para este mismo patrón flexivo. Aquí es más conservador el antiguo prusiano, ya que en este punto el lituano sin duda innovó, pues su genitivo histórico en *-o* procede muy verosímilmente de un antiguo ablativo ($\leq$ **-ād*; cfr. *diēvo* ‘de dios’).

Es, pues, posible que en un momento de su devenir el prusiano y quizá también el lituano o el letonio presentaran una misma desinencia *-as* tanto para el nominativo como el genitivo, casos que probablemente se diferenciarían aquí por la posición del acento, por ejemplo, *Eivínas* nominativo frente a *Eivínás* genitivo, lo que explicaría tanto los resultados históricos del prusiano, con pérdida de la /a/ breve átona en el nominativo, como ayudaría a explicar la innovación verificada en lituano. Lo cierto es que se conservan todavía testimonios de nominativo masculino singular en *-as* en el antiguo prusiano histórico. Así, en el tercero de los llamados *Catecismos* luteranos, uno de los más antiguos documentos conservados de esta lengua, encontramos, entre otras, una instancia de *Deiwas* ‘dios’ y dos de *tawas* ‘padre’, además del adjetivo *isarwiskas* ‘verdadero’ y en el catecismo primero eso mismo: ‘primero’ *pirmas*.

Con todo, no es necesario recurrir aquí a ninguna explicación con dos niveles de hipótesis: *Eivinas* puede ser también un regular genitivo singular en la lengua prusiana (tipo *Deiwas* ‘de Dios’), lo que cuadraría con el frecuente patrón de genitivo *possessoris* para los anillos visigóticos. La dificultad estriba aquí en saber si correspondería más bien a un nominativo femenino *Eivina*, cuyo genitivo histórico es también en *-as* (tipo antiguo prusiano *gennas* ‘de la mujer’), o a un nominativo masculino *Eivinas*.

¿Masculino Eivinas o femenino Eivina?

Puesto que la lengua—el texto—no permite determinar el género del antropónimo, hay que recurrir al soporte—el contexto—para intentar averiguar si estamos ante un *andrónimo* o nombre personal masculino o bien ante un *ginecónimo* o personal nombre femenino.

Pues bien, en primer lugar la composición esencialmente argéntea del chatón y previsiblemente de todo el anillo, dada la rareza o singularidad del metal elegido, apuntaría más bien a un uso especial, lo que evidentemente sugiere más una posesión femenina que masculina. Hay asimismo que notar que el chatón es bastante fino, aproximadamente una media de un milímetro, y no demasiado largo, midiendo exactamente 2 centímetros de anchura máxima, incluyendo, por tanto, los engarces triglobulares, que miden unos 3,8 milímetros cada uno, de suerte que el círculo del chatón propiamente dicho mide aproximadamente 1,25 centímetros. Unas medidas perfectamente homologables a la de otros chatones pero lejos de los más grandes, lo que le hace bien compatible con un anillo de mujer. En el tan similar chatón con el seguro andrónimo *A. Vincenti*, por ejemplo, la anchura es de 1,6 centímetros.

Amablemente el Prof. Dr. Martín ALMAGRO–GORBEA, Anticuario de la Real Academia de la Historia, nos llama la atención sobre el parecido formal de nuestra pieza con un anillo signatorio de oro de época merovingia y con inscripción leída como *ARNEGVNDIS* alrededor de un monograma central interpretado usualmente como *REGINE* (*uide* Fleury 1965), equivaliendo, por tanto, a “de la Reina Arnegunda”, personaje histórico (*circa* 516–80), una de las esposas del rey Clotario I el Viejo (497–561). Gracias a los análisis forenses ha podido determinarse que Arnegunda mediría entre 1,50 y 1,60 metros de estatura (Périn & Calligaro 2009: 285; Périn & *coll.* 2012: 106), lo que puede considerarse normal para la época. El anillo fue encontrado, junto con otros objetos, en un sarcófago descubierto en 1959. El texto confirmaría el uso del genitivo para el *nomen possessoris* y la afinidad en el diseño de ambas piezas sugerirían que *EIVINAS* representa aquí efectivamente un nombre de mujer. Lamentablemente los pocos estudios que hemos podido manejar sobre el anillo de Arnegunda no dan indicaciones acerca de las medidas del anillo, detalle sin duda de interés en orden a una ulterior comparación con nuestra pieza. En el anillo merovingio, sin embargo, los engarces aparecen ostensiblemente inclinados en comparación con los de nuestra pieza, que están dispuestos en un plano horizontal prácticamente al mismo nivel del chatón propiamente dicho.



Anillo merovingio con inscripción *REGINE ARNEGUNDIS*. Fotografía de dominio público (Dépôt du Musée des monuments français)

No conservándose el aro de nuestro chatón, cuyas medidas serían definitivas para establecer si se trata de un anillo de hombre o de mujer, las comparativas que puedan hacerse con las medidas de otros chatones análogos tampoco podrían arrojar unos resultados concluyentes. No obstante, la hipotética reconstrucción del aro perdido y que—con las lógicas dudas—permitiría proyectar la parte conservada del inicio del aro apunta más bien a un diámetro pequeño y, por tanto, a un aro propio de un dedo femenino.

Conclusión provisional

En definitiva, aceptando el carácter prusiano y número singular del término tenemos las siguientes posibilidades básicas para nuestro *EIVINAS*:

- nominativo masculino,
- genitivo masculino o
- genitivo femenino.

Esta última opción nos parece ahora mismo y provisionalmente la opción más probable, una vez que las diversas características del soporte que mencionábamos apuntan más bien a una portadora que a un portador.

Aspectos históricos

Nótese que el mantenimiento de la morfología báltica *-as* y su no adaptación al latín o al gótico y más aun—si, como bien parece, fuere el caso—el uso del genitivo comportarían de algún modo la existencia de una mínima comunidad de hablantes donde dicha morfología tuviera alguna posibilidad de ser entendida.

De mucha mayor trascendencia empero es la datación de la pieza. En efecto, suele considerarse como primer testimonio escrito y directo de cualquier lengua báltica hasta la fecha una suerte de epigrama en dos líneas aparecido como glosa en un manuscrito de Basilea datable en 1369 (McCluskey & *al.* 1975; Schaenkel 2002/3; Dini 2004 y 2014: 553–8; Ardoino 2012 y 2016...). Cronológicamente el siguiente texto báltico, datado hacia 1400, es el llamado “Vocabulario de Elbing” con unas 800 palabras de antiguo prusiano. Para los primeros textos lituanos o letones hay que esperar hasta el s. XVI. De confirmarse, pues, la adscripción a una lengua báltica, el antropónimo *Eivina[s]* constituiría con una gran diferencia de siglos el primer documento escrito en una lengua báltica. Aquí reside fundamentalmente la importancia de la pieza estudiada: en ese adelanto de unos 7 siglos respecto a la primera documentación epigráfica que podemos considerar directa para una lengua báltica.

Referencias

AGER Barry, «Byzantine influences on Visigothic Jewellery», Ch. Entwistle & N. Adams edd., *Intelligible Beauty. Recent research on Byzantine jewellery*, British Museum, Londres 2010, 72–82.

ALMAGRO–GORBEA Martín & TOSCANO PÉREZ Clara, «*Annulus aureus* de *Ilipla* (Niebla, Huelva)», *Rivista di Studi Fenici* 39.1 (2011) 117–144.

ARDOINO Diego, «On the current location of the Old Prussian “Trace of Babel”», *Baltistica* 47.2 (2012) 349–358. «Interpreting and Translating Old–Prussian Micro–texts: the Trace of Basel», *Vertimo Studijos* 9 (2016) 7–20.

ARIAS SÁNCHEZ Isabel & BALMASEDA MUNCHARAZ Luis Javier, *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M^a. de Navascués, 1932–1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Tomo I. Presentación de sepulturas y ajuares*, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Madrid 2015.

ARIAS SÁNCHEZ Isabel & BALMASEDA MUNCHARAZ Luis Javier, «Observaciones sobre las excavaciones de E. Camps y J.M^a. de Navascués en Castiltierra», *La necrópolis...* 7–101.

BALMASEDA MUNCHARAZ Luis Javier, «Orfebrería epigrafiada de época visigoda en el Museo Arqueológico Nacional», N. Ávila, M.J. Salamanca & L. Zozaya edd., *VIII Jornada Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI–X)*, Madrid 2009, 11–42.

BARRERO MARTÍN Nova, «Adornos anulares en la Antigüedad tardía: criterios para la catalogación de la colección del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Badajoz, España)», C. Teixeira & A. Carnerio coordd., *Arqueologia da transição: entre o mundo romano e a Idade Média*, Imprensa da Universidade de Coimbra, Coimbra 2017, 161–184.

DE SANTIAGO FERNÁNDEZ Javier, «El hábito epigráfico en la Hispania visigoda», J.C. Galende & J. de Santiago dirr., *VIII Jornadas científicas sobre documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI–X)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2009, 291–344.

DELOCHE Maximin, *Le port des anneaux dans l'antiquité romaine et dans les premiers siècles du Moyen Âge*, Libraire C. Klincksiek, París 1896.

DINI Pietro U., *Foundations of Baltic Languages*, M.B. Richardson & Robert E. Richardson tradd., Vilniaus University, Vilna 2014. «Nota terminologica: come chiamare la scritta in prussiano antico di Basilea?», *Res Balticae* 10 (2004) 243–246.

ESPINAR MORENO Manuel, *Medina Elvira. Ciudad para la Arqueología Granadina*, Libros EPCCM – Universidad de Granada, Granada 2016₃.

FLEURY Michel, «L'anneau sigillaire d'Arégonde, femme de Clotaire I^{er}, découvert à Saint-Denis», *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France* (1963) 34–42.

GAMO PARRAS Blanco, «De Hispania a Al-Andalus. Época romana y visigoda en las tierras de Almansa», *Las raíces de Almansa desde los orígenes del poblamiento hasta el fin de la Edad Media*, Ayuntamiento de Almansa, Almansa 2011, 143–165.

GIMENO PASCUAL Helena, «*Ad hominum luxuriam facta*: inscripciones de Hispania en objetos de lujo. I. Anillos de oro y plata», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 10 (2012) 207–227.

GÓMEZ MUÑOZ Guadalupe, «Un anillo merovingio en el tesoro visigodo de Torredonjimeno», *Almirez* 17 (2011) 63–78.

GÓMEZ OSUNA Rosario, GARCÍA ARAGÓN Elvira, COLMENAREJO GARCÍA Fernando, POZUELO RUANO Alfonso & GIMENO PASCUAL Helena, «Dos anillo tardo [sic] antiguos con inscripción encontrados en la Sierra Madrileña», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 16 (2016) 267–277.

GUTIÉRREZ CUENCA Enrique & HIERRO GÁRATE José Ángel, «Dos anillos con inscripción procedentes de la necrópolis de Santa María de Hito (Cantabria)», *Pyrenae* 40.1 (2009) 149–173.

HÜBNER Æmilius, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Apud Georgium Reimerum, Berlín 1871.

HÜBNER Æmilius, *Inscriptionum Hispaniae Christianarum Supplementum*, Typis et Impensis Georgii Reimeri, Berlín 1900.

MCCCLUSKEY Stephen C., SCHMALSTIEG William R. & ZEPS Valdis J., «The Basel epigram: a new minor text in Old Prussian», *General Linguistics* 15 (1975) 159–165.

MEZQUÍRIZ María Ángeles, «Necrópolis Visigoda de Pamplona», *Trabajos de Arqueología Navarra* 17 (2004) 43–90.

OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN Basilio, «Sello Signatorio visigodo y otros objetos procedentes de Peña Amaya», *Bellas Artes* 5 (1970) 47–48.

PÉRIN Patrick & CALLIGARO Thomas, «*Anastasis Aregundis regine*: nouvelles recherches en laboratoire sur la tombe d'Arégonde à Saint–

Denis», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* (2009) 283–288.

PÉRIN Patrick [& coll.], «Die Bestattung in Sarkophag 49 unter der Basilika von Saint-Denis», E. Wamers & P. Périn edd., *Königinnen der Merowinger. Adelsgräber aus den Kirchen von Köln, Saint-Denis, Chelles und Frankfurt am Main*, Schnell-Steiner, Ratisbona 2012, 100–121.

PIEL Joseph M., «Sobre a formação dos nomes de mulher medievais hispano-visigodos», *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid 1956, vol. VI 111–150.

PLIEGO Ruth, «King's Names on Visigothic Bronze Coins: A New *Minimus* from Ispali in the Name of Leovigild», *American Journal of Numismatics* 30 (2018) 219–231.

PUCHE RIART Octavio & BOSCH APARICIO Juan, «Apuntes sobre la minería visigótica hispana», *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, Fundación hullera vasco-leonesa – Sociedad española de estudios medievales, Madrid 1996, 198–216.

REINHART Wilhelm, «Los anillos hispano-visigodos», *Archivo Español de Arqueología* 20 (1947) 167–178.

RIPOLL Gisela, *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1985.

ROVIRA Salvador, «Los objetos de metal de la necrópolis de Castiltierra. Estudio metalúrgico», *La necrópolis...* 254–264.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ José María, «Un anillo inédito con inscripción procedente de «El Santiscal» (Arcos de la Frontera, Cádiz)», *Habis* 21 (1990) 229–233.

SCHAENKEL Jon, «Observations on the Old Prussian Basel Epigramm», *International Journal of Slavic Linguistics and Poetics* 44–45 (2002–2003) 331–342.

VÁZQUEZ DE PARGA Luis, «Sortija de Fredomirus», *Memorias de los Museos arqueológicos Provinciales* 16–17 (1955–1957), Madrid 1960, 62–63, lámina v.

VELÁZQUEZ SORIANO Isabel, «Anillo con inscripción de Torre de Uchea (Hellín, Albacete)», *Antigüedad y Cristianismo* 5 (1988) 255–258. *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Universidad de Murcia, Murcia 1989. *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI–VIII)*, Real Academia Española, Madrid 2004.

VIVES José Rdo. Pbro., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona 1962.

ZELLMAN–ROHRER Michael & MARTÍNEZ CHICO David, «A Roman Inscribed silver Ring with Greek Ownership Inscription», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 211 (2019) 143–144.

Abreviaturas

AEHTAM = *Archivo Epigráfico de Hispania tardoantigua y medieval*.

C.I.L. = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

La necrópolis... = ARIAS SÁNCHEZ Isabel & BALMASEDA MUNCHARAZ Luis Javier coord., *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M^a. de Navascués, 1932–1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Tomo II. Estudios*, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Madrid 2017.



Análisis por Fluorescencia de rayos X (FRX) de un chatón de anillo

Los análisis para conocer la composición se han realizado mediante la técnica de Fluorescencia de Rayos X con el espectrómetro del Museo Arqueológico Nacional INNOV-X Alpha equipada con tubo de rayos X, ánodo de platina, condiciones de trabajo: 15kV, 20µA. Los tiempos de adquisición se fijaron en 40 s y los valores cuantitativos fueron calculados a partir de una calibración validada con patrones certificados. Los análisis se expresan como porcentaje en peso (%) de cada uno de los elementos detectados en las siguientes Tablas (ND= no detectado). En el caso de la plata (Ag) y antimonio (Sb) el límite de detección es 0,15 %, para el resto de elementos se sitúa en el 0,02 %. Las impurezas de menor en las medidas son: < 0,5 % del valor para el cobre; < 0,2% para contenidos superiores al 5 % en cualquier otro elemento; < 40 % en los contenidos inferiores al 1% de los elementos detectados.

Num_Análisis	Zona	Ni	Cu	Ag	Sn	Au	Pb	Br
PA27236A	Exterior	0,68	2,9	64,7	0,34	31,5	0,16	0,35
PA27236B	Interior	ND	3,5	63	0,33	33,0	0,15	ND

El resultado muestra una aleación de plata y oro, en proporciones cercanas a 2/1. Incluye un pequeño porcentaje de cobre (3%) que indica que es una aleación intencionada y no natural. Además, pequeños contenidos de estaño que no son frecuentes podrían deberse a que en la mezcla en vez de cobre puro se mezcló un bronce y por tanto un metal reciclado. La cara exterior muestra también pequeñas cantidades de bromo asociado a corrosión de la plata. Las impurezas de hierro se han eliminado de la cuantificación por considerarse producto de la suciedad acumulada en las letras.

En Madrid, a 31 de julio de 2019

Fdo: Ignacio Montero Ruiz

Investigador Científico IH-UCHS/CSIC

CI ALBARRÁN 36-28
28037 MADRID, ESPAÑA
TEL: 91 6 032 300
FAX: 91 6 032 991
www.csic.es

Informe metalográfico del Dr. Ignacio Montero Ruiz